

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,920

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

NUEVAS NOTAS

ACERCA DE

DON BARTOLOMÉ SANCHEZ DE FERIA

IV (1)

De los estudios históricos del piadoso médico Sánchez de FERIA solían ser objeto preferente las memorias de personas sobresalientes en la virtud cristiana. De ellas fué la monja Sor Juana María de San Francisco, cuya vida se publicó en esta ciudad en la imprenta de D. Juan Rodríguez de la Torre en 1774, aunque escrita diez y seis años antes.

La religiosa dominica descalza del convento de Jesús María de Scala-Cœli, de Castro del Río, que llevó aquel nombre monástico, y al venir al mundo los apellidos paterno y materno de Ortiz de Luque y Sánchez Repiso, nació en la indicada villa en 5 de Febrero de 1602 y murió en 8 del mismo mes de 1683 a los 81 de su edad. El libro que se le consagra, se escribió contribuyendo a ello la excitación de persona noble y acomodada de la familia de la heroína y de su misma patria.

Precede una dedicatoria a D. Andrés de Luque y Repiso Aguilar y Tablada, Caballero Santiaguista, hijo del que impulsó al autor a esta literaria empresa. La ascendencia del Mecenas se desenvuelve hasta el nono abuelo; el capitán Antón de Luque, uno de los ganadores de la villa de este nombre, válido del Rey Don Alonso XI, y luego diputado para traer su cadáver a nuestra Catedral. Por incidencia se nombran otros nobles distinguidos de nuestra provincia, y sus enlaces; cuales son los Repisos, Bañuelos, Aguilar Tablada, Trillo y otros que han figurado en el servicio de la patria y por su ilustración personal en nuestros días; a que podríamos añadir algún Luque, por su línea materna, amigo nuestro y notable en su carrera política y profesional.

Signan unas consideraciones al lector sobre la *Razón del libro* y géneros de historia: clasificando la suya el autor en el tercero ó cuarto grado; ó sea, no de la que procede de testigos de los hechos que refieren, ó de los que escriben lo que oyeron a otros que los vieron y tocaron; sino de quienes los recogieron de los monumentos antiguos. *Mandóme, dice, quien puede escribir la vida.* Consultó memorias del convento, y hasta alguna religiosa sobreviviente del tiempo de Sor Juana; y continúa:

"No me parece justo dejar de escribir los sucesos del modo que los hallé en los monumentos... ó me los refirieron... Pero en su calificación me es lícito usar de toda prudencia y crítica juiciosa. Sigo por máxima sentada, que todo aquel fenómeno que en sí y por sus circunstancias cabe en la virtud de las causas criadas, visibles ó invisibles no debe colocarse en la clase de milagro; pues este excede de toda virtud criada. Ni por esto se defrauda el honor y gloria a los sucesos admirables, pues dentro de la línea de una providencia ordinaria... comprueban el esmero y sapientísima ordenación divina."

A varios casos de la narración aplica su sana doctrina, y acaba con una protesta afirmando que cuando habla de milagros, revelaciones y visiones no aprobadas por la Iglesia lo hace en un sentido histórico, humano y falible. *La gracia de Dios es la que santifica: no los milagros ni las visiones.* Tal es la piedad escrupulosa y la circunspección del autor. Tratábase de un siglo en que abundaban amaños y supercherías de falsa devoción, aunque compatibles con los sapos y culebras y las inmoralidades que revelan los *Avisos de Barriónuevo* y otras memorias privadas y públicas de la época.

De tres partes en que divide la historia, trata la primera de la patria, padres, nacimiento, adolescencia, toma de hábito, ejercicios y noviciado de la venerable. La segunda, de su amor a Dios, oración, prudencia, caridad, humildad, obediencia, pobreza, penitencia y pureza virginal. Y la tercera, de su enfermedad, muerte y sucesos póstumos.

Los lectores del libro juzgarán de los merecimientos de Sor Juana y de los casos y pruebas en que se confirman, según los ensanches de su fe y de su crítica. Algunos de los hechos historia-

dos son de un candor que raya en sim- pleza, y tal vez hoy no se lean con se- riedad.

En la parte primera de la "Vida," se insertan noticias interesantes a la his- toria de Castro y a la fundación del convento. Este, con la base de monjas, llevadas del Corpus Christi, de Córdo- ba, y estableciendo la regla, pobreza, rezos y austeridades de estas domina- cas descalzas, se instaló en la ermita de Madre de Dios, fundada en Castro en 1420, consagrada después a la am- pliación del culto en el pueblo. Para la del convento la donó el señor Obispo Mardones.

En 14 de Agosto de 1616 llegaron las fundadoras, y a poco tiempo después fué creciendo el número de las enclau- stradas. Pero se les suscitó grande opo- sición por personas de valimiento y autoridad. Unos, codiciosos, decían que el convento era inútil y carga onerosa al vecindario. Otros, a título de bien- hechores, por dar algunas limosnas, querían entrometerse en el gobierno interior y alterar las constituciones, y aun se acercaron al torno denostando a las religiosas. Los mismos fundado- res se enbriaron y el Marqués de Prie- go mandó suspender las construccio- nes que se adosaban a la ermita. Cor- rían allí vientos procelosos para la mongil clausura, como dos siglos des- pués en nuestros pronunciamientos, que, contra despojos y expulsiones vio- lentas, movieron la oratoria parla- mentaria del Duque de Rivas y la lira de Grilo, hijos ambos de esta capital.

En 1628, reinando Felipe IV; por la baja de la moneda y la consiguiente re- dención de Censos, en que principal- mente consistía el caudal del convento, quedó este reducido a suma pobreza, que fué remediendo la caridad popu- lar, y a la que contribuyó la Condesa de Priego. Pero años más tarde dejaron las monjas aquel local y hubieron de procurarse otro. Se despertó nueva guerra por la vanidad de los señores de Castro, que no se avenían a dejar en el presbiterio a las Madres, los asientos ó bancos de distinción donde ellos se gal- lardeaban: flaqueza de fútil presun- ción que, como la muerte, domina al- cázares y cabañas. Aquellas eligieron otras casas, para mudarse, en la calle Ancha con la venia ó aquiescencia del Obispo don Cristóbal Lobera, cediendo para este fin la mitad de las rentas po- seídas por la ermita de Madre de Dios. Produjo esto nuevas hostilidades. Mas se trasladaron al cabo, en Marzo de 1631, con aprobación del Obispo don Gerónimo Ruiz de Camargo. Convino a las monjas adquirir unas casas con- tiguas de un señor Gomez de Zamora, y se propusieron entrar en ellas, por ma- nera de conquista. Hicieron en secreto una mina con la dirección de alarifes; y en Enero de 1643, roto el pavimento, penetraron y tomaron posesión. El don Pedro Gomez se querreló en balde con- tra aquella agresión, que diríamos na- poleónica, y, sin duda, protegida. Acu- dió también a la violencia; rompió una puerta tapiada en la cerca de la huerta de la casa, y asaltó la nueva morada de las monjas. Estas defendieron la en- trada valiéndose de las piedras, que son las armas de la sencillez, dice el autor, como si tal sencillez, que descalabra y hiere, fuese juego inocente. Lanzaban los proyectiles desde una reja alta, y mostraba destreza en la lapidación la Madre María Antonia de Jesús María, hermana de sor Juana, dando un pe- ñascazo en la espalda a un albañil y otro en el sombrero del don Pedro. Re- tirados los acometedores, intentaron a deshora, y cuando la Comunidad reza- ba en el coro, sorprenderla subiendo a los tejados; pero la vigilancia frustró el conato. Tras este escándalo hubo transac- ción y arreglo, aviniéndose las mon- jas a pagar al don Pedro cierta suma anual; redimida finalmente toda carga por donación de doña María Mesa, prin- cipal dueño de la finca.

Se desmenzan estos extraños sucesos en la narración de Sanchez de FERIA, y accesoriamente se apuntan otras noticias, como son las calamidades de llu- vias torrenciales, sequías, un terrible terremoto, hambre y epidemias sufridas en el reino ó provincia de Córdoba desde 1680 a 1687.

Signe un resumen histórico de las Religiosas de Jesús María de Escala Cœli de Castro, hasta 1771. En la pá- gina 181 cita con elogio al Ilmo. señor don Juan de Leiva Cordobés, Colegial que fué de San Pelagio, honor de este

Seminario Conciliar y Obispo de Al- mería.

Cierra el libro, al final, un extracto de la Disertación histórico-geográfica sobre la antigüedad de la villa de Cas- tro el Río. Puede suplir al Estudio que se compendia, citado por Muñoz Romero, Caveda y otros, existente en la Aca- demia de la Historia, y que fuera obra patriótica recabar en copia fiel, no de mucho costo para el archivo de esta ca- pital ó de aquella noble villa.

Y aquí terminamos este apunte, te- niendo tal vez un mercedoso cargo de pesadéz, por tratar con demasía de FERIA, y en el mes en que abundan en nuestra tierra estos sus homónimos concursos del comercio y la agricultura, tan rai- dosos y festejados.

Córdoba 24 de Septiembre de 1900.

F. DE B. PAVÓN.

Por el campo

Situación agrícola.—Mercados de trigo.— Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Idem de lanas del país y ex- tranjeras.

El régimen de las tempestades ha sentado sus reales, beneficiando en ge- neral, al anticipar con las abundantes lluvias caídas una buena otoñada, y perjudicando particularmente con graves daños las inundaciones que en otras comarcas han sufrido los labradores.

Hasta ahora, y en buena hora lo di- gamos, más han sido los provechosos que los perjuicios.

El tiempo sigue medido en agua y el labrador se halla bien preparado.

En los mercados trigueros subsisten las mismas causas productoras de la firmeza y alza de los precios.

No viéndose por ahora causa justifi- cada alguna que origine depreciación, las operaciones son activas y las trans- acciones numerosas.

Las operaciones se hacen con mucha rapidez y actividad, hallándose muy satisfechos los labradores de los pre- cios actuales que, siendo muy razona- bles, le dan lugar a decir: *más vale un tengo que dos te dare.*

Fluctúan entre 45 y 45'50 reales.

En Castilla, efecto del ligero retroce- so iniciado en Barcelona y del retrai- miento que de algunos días a esta parte intenta la oferta compradora, han recedido los precios un real en fa- nega.

Barcelona, que nunca ha aceptado voluntariamente ventajas para los mer- cados interiores, hace cuanto puede por contrarrestar la firmeza de aque- llos.

Hace como que desiste de comprar, dándose el caso de haber hecho bajar medio real en cien kilos el trigo caste- llano.

Mil veces venimos aconsejando no exagerar las pretensiones para no faci- litar la importación extranjera; pero, francamente, tampoco conviene faci- litar el juego a los especuladores bajan- do el precio, cuando la partida está a 47 reales, como minimum, fanega cas- tellana.

Ceder a 45'50 es perder posiciones, lógica y naturalmente sostenidas.

Los cambios suben todos los días; el precio en el extranjero no pierde un céntimo; arribos, no llegan. Y si no bajan los cambios, ¿por qué han de bajar los precios del trigo?

Las harinas siguen las mismas deri- vaciones que los trigos en todos los mercados.

El negocio de vinos y alcoholes, sin variación en la encajada situación de semanas anteriores.

Una importante casa que opera en Cariñena y su campo, después de ofre- cer directamente 3.000 alqueces en Barcelona, solo ha podido vender unos 500, a unas 18 pesetas, en Cariñena.

Respecto al empleo del yeso en los vinos, hemos de recomendar a los co- secheros, en la próxima vendimia, gran prudencia.

En todos los países que de la salud pública se preocupan, no se tolera por la ley más de un dos por mil de sulfa- to de potasa, producido en los vinos por la adición del yeso.

Las noticias que se reciben de Fran- cia, donde la cosecha alcanza propor-

ciones hasta ahora desconocidas en aquel país, y la disminución de embar- que para Ultramar, auguran malos precios para los vinos; de todas mane- ras, como estamos en plena recolección, no es posible fijarlos.

El mercado está en actitud espec- tante hasta conocer la bondad de los caldos.

De Cataluña hay malas noticias so- bre la cosecha, exceptuando la cuenca del Noya, donde se presenta esplén- dida.

La exportación sigue muy deprimi- da, hasta el punto de no haberse saca- do en la semana en aquel puerto otra expedición que la de 3.846 hectólitros, embarcada para América en el vapor *Satrústegui*.

La expectativa de lo que harán las fábricas de alcohol industrial con la enorme cantidad de melazas que va a producir este año la remolacha, tiene el mercado de alcoholes completamente perturbado.

La desconfianza y la duda es la nor- ma en este negocio, trabajándose poco y mal.

Se empieza a hablar algo de precio de uvas.

Los aceites siguen con mucha fir- meza.

La causa principal es la activa ex- portación que de este caldo se hace, que en los siete primeros meses del ac- tual año ha sido de 28.312 toneladas, contra 10.552 en igual tiempo del año anterior.

Como la elevación del cambio favo- rece la salida, y la cosecha es mediana, esperemos precios elevadísimos.

Lanas del país.—Calma completa en este negocio.

Los fabricantes empiezan a sentir los resultados de la grave crisis por que atraviesa desde hace tiempo este ar- tículo, retrayéndose en sus compras, siendo causa de que las transacciones sean muy escasas.

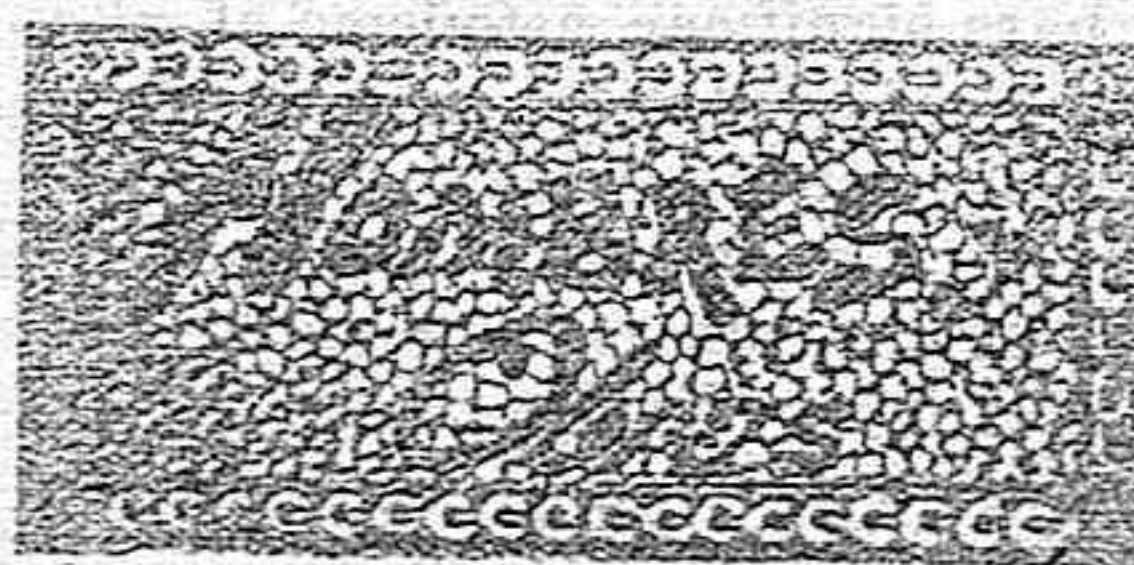
Merinas trashumantes: Rindo, 36'38 por 100, de 105 a 120; merinas extre- meñas: Rindo, 38'42 por 100, de 115 a 120; merinas extremeñas: Rindo, 32'34 por 100, de 75 a 90; merinas extreme- ñas barras: Rindo, 26'30 por 100, de 60 a 70; entrefinas blancas, Castilla y Aragón: Rindo, 36'40 por 100, de 80 a 90; estambreras, Aragón y Navarra: Rindo, 40'42 por 100, de 80 a 90; ne- gras merinas: Rindo, 38'40 por 100, de 115 a 130; negras entrefinas: Rindo, 36'40 por 100, de 75 a 85; churras blancas, de 80 a 90.

El mercado de lanas en el extranjero pasa por crisis tal, que diez y ocho ca- sas importantes extranjeras han que- brado, entre ellas tres acreditadísimas de Roubaix y Touresing, por quince millones de francos. Esto preocupa de tal modo al Gobierno francés, que tiene en estudio la supresión de fechas determinadas de contratación, para evitar estas aventuradas y peligrosas ope- raciones.

Las pocas que se hacen en lanas, a pesar de la sensible baja de precios que alcanza a 15 por 100, se verifican con bastante dificultad, pudiendo con- siderarse nulas después de fin de Agus- to pasado.

El stock en Marsella, a fin de Agus- to, ascendía a 31.000 balas, contando con las partidas pendientes de desem- barco.

Las últimas ventas realizadas en Marsella en lanas procedentes de Es- paña, han sido: 417 sacas negra entre- fina, a 107 francos 50 por 100 kilos; 65 id. blanca id. a 110 id. id.; 27 id. id. merina, a 142 id. id. id.; 110 id. pe- ladas entrefinas negras, a 133 idem idem.



NARCISO SERRA

26 de Septiembre.

Sus padres pretendieron que siguie- ra la carrera de las armas, pero no aviniéndose el carácter independiente de Serra con las rigideces de las Orde- nanzas, y siéndole, además, mucho más

grato el cultivo de las letras que los estudios militares, abandonó la Aca- demia Militar sin haber aprobado ni un solo curso y se entregó en cuerpo y alma a las musas, dando entonces co- mienzo su vida de bohemio, toda aven- turas, risas y lágrimas, desdichas y felici- dades, dolores y placeres, abundan- cias y privaciones; porque el autor de *La calle de la Montera* ha sido el poeta español con quien más ha jugado la veleidosa fortuna; el de carácter más inquieto, generoso, desordenado, audaz y burlón consigo mismo; el que más apuró la fatal copa en que el devío y la ingratitude depositaron sus sedimen- tos.

Tomó por modelo a Bretón de los Herreros, y en verdad que el discípulo fué digno de tal maestro, pues antes de cumplir los 18 años de edad, Serra es- trenaba con buen éxito su primera co- media *Mi mamá*. En lugar de prose- guir entonces, en vista del éxito, el camino emprendido, ingresó en una compañía de cómicos y representó co- medias y sainetes con tanta gracia y soltura como hacía versos; fué direc- tor artístico también y hasta formó em- presa.

En 1854, impulsado por su carácter inquieto y aventurero, tomó parte en los sucesos de Vicálvaro, y como pre- mio a la bravura con que se batió, al regresar a Madrid lucía las insignias de subteniente de coraceros del regi- miento de Borbón; ¡el militar cuando ni aún de niño supo obedecer las Or- denanzas! Como era de esperar, y a consecuencia de la vida de disipación que llevaba, cierto día tuvo un grave altercado con un jefe y en lugar de ir a presidio se marchó a su casa con la licencia absoluta en el bolsillo.

A poco de ocurrir este episodio de la accidentada vida del insigne autor de *Don Tomás*, *La boda de Quevedo* y de otras obras, unas dramáticas y pertenecientes al género romántico, otras cómicas, que recuerdan el estilo de Bretón de los Herreros, obtuvo un destino en el ministerio de la Goberna- ción, cuyo disfrute le duró bien poco, pues enseguida le atacó la parálisis que tantas amarguras había de hacerle saborear y quedó cesante y sin recur- sos para atender a su subsistencia y a los cuidados de su enfermedad; pero su triste situación no llegó a su perio- do más crítico hasta que la revolución del 68 suprimió la censura teatral, que Serra ejercía; la miseria y la desespera- ción se hicieron dueñas del hogar del insigne poeta y por él no aparecían más que contadísimos amigos.

Maisonnave, el insigne ministro ali- cantino de la república, dolido de la desgracia de Serra, le dió un empleo, conducta que imitó más tarde el conde de Toreno, dándole una credencial de 5.000 pesetas, y gracias a esto el autor aplaudidísimo no murió de hambre y sí a consecuencia de su enfermedad, el 26 de Septiembre de 1877.

Serra había nacido en Madrid el 24 de Febrero de 1830.

HERNANDO DE ACEVEDO.

HACÍA FALTA

Tiempo hace que se echaba de menos por la gran masa neutral de las gentes, que, retiradas de la política, miran estas cuestiones solo por satisfacer el na- tural deseo de saber cómo los gobiernos cumplen la misión política del Estado y que perdida la fé, por sus muchos des- aciertos, en los partidos turnantes y en los que aspiran a ocupar el poder el día de mañana, leen con desconfianza las apreciaciones, que, de los actos de los gobiernos y de los problemas so- ciales, hacen la mayoría de los perió- dicos interesados en difundir en la opi- nión las ideas de los partidos a que per- tenece; tiempo hace, repetimos, que por el clero y los católicos en general se echaba de menos un periódico, que, sin la nota de liberal que asusta a los timoratos ni la filiación carlista que con advertión miran los partidarios de la dinastía reinante, ofreciera a la consi- deración de las gentes un estudio im- parcial de las trascendentales cuestio- nes de actualidad y más especialmente de aquellos problemas que agitan la sociedad y que se encuentra necesitada de resolver la nación española, infor- mando al mismo tiempo de los actos con que se cumplen por gobernantes y

(1) Véase el número de 14 de Septiembre actual.

legisladores las funciones propias del Estado, examinando y juzgando esos actos y aquellos problemas a la luz de los principios de la más sana moral y de la más recta política y muy por encima de toda mira de partido.

Pero si tiempo hace que faltaba, con el tiempo todo llega y poco a poco vamos caminando hacia el ideal de los Estados-nacionales modernos, que no es, ciertamente, el que toda una nación se vea regida por un partido que solo es la agrupación de unos cuantos, que, apoderándose de las cortes por medio de una mayoría que obtienen muchas veces falseando el espíritu de la ley, implantan sus ideas, sean ó no del agrado de la generalidad y estén ó no sancionadas como rectas, útiles y verdaderas por la ciencia y la conciencia universal. Porque los partidos como las escuelas que de ellos proceden, obcecados en sus principios, á veces erróneos porque no pueden ser á un tiempo verdaderos los opuestos en que se fundan los partidos antagónicos, deducen lógicamente sus conclusiones, y si erróneas son los principios lógicamente serán erróneas las consecuencias, y tratan de implantarlas cumpliendo así su ideal que no es otro que la realización de los sistemas por ellos concebidos, y el ideal de una nación, no es la realización del ideal de un partido, como lo demuestra la existencia de varios en todas las naciones, que aspiran á un tiempo á realizar sus doctrinas, opuestas casi siempre.

El ideal de los Estados-nacionales es el gobierno nacional, que, sin temor á la oposición sistemática de los partidos, vaya realizando la obra del progreso, admitiendo é implantando todas aquellas reformas, procedan del partido que procedieren, sancionadas como rectas, útiles, verdaderas, por la ciencia y la conciencia universal y señaladas como convenientes y oportunas dado el carácter y cultura de los pueblos, sus costumbres y sus necesidades. Y tan es así, que en las circunstancias difíciles, cuando se exacerban las discordias de los partidos y se hacen imposibles las fórmulas de transacción, y amenaza el desorden, los mismos hombres de partido acuden á los gobiernos nacionales para inspirar confianza al país y ventilar entre tanto ellos sus diferencias y reorganizar sus huestes y aumentar sus prosélitos para triunfar luego por el número y la organización, si no hubiere avenencia.

Por eso, al hablar de la necesidad de un periódico que no pertenezca á bandería alguna, señalamos como un paso más hacia el progreso la próxima aparición del que con el título *El Universo* no tardará en publicarse en Madrid bajo la dirección del señor Orti y Lara.

La misión que se impone es grande y es noble; no va á defender los intereses de un partido ni á formar la atmósfera de la opinión en pró de una agrupación que aspire á gobernar, sino que va en pos de la verdad, de lo esencialmente bueno, de lo conveniente al país sin la intervención de secta alguna.

Inspiramos confianza el periódico, por su director, dedicado á la enseñanza de la Filosofía Neo-tomista durante 58 años; el señor Orti y Lara es una figura de gran relieve para todos los que cultivaron algún tanto la inteligencia, sus obras son bien conocidas de todos, y de él puede decirse sin temor de equivocarse, que más de la décima parte de los abogados que hicieron su carrera en los últimos cuarenta años, son discípulos suyos. ¡Qué hermoso es esto para el señor Orti y Lara! 15 ó 20 mil abogados, rectos magistrados unos, hábiles políticos otros, dignísimos funcionarios muchos, le llaman su respetable profesor. Así se explica que los periódicos más radicales, como *El País*, publiquen con agrado la noticia y se muestren dispuestos á recibirle con aplauso. Nosotros por nuestra parte, damos sincero parabién y readimos tributo de admiración al anciano maestro de la Universidad Central y docto académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

Martínez Campos

San Sebastián 24.—El cadáver del general Martínez Campos ha sido en definitiva encerrado en caja de zinc, porque la de madera, en que se le quiso encerrar, resultó pequeña y no hubo modo de reemplazarla por otra, pues, como era domingo, nadie quería trabajar.

La descomposición del cadáver hizo necesario soldar el atand.

Llegó á Zarauz la hija del señor Martínez Campos, casada con Cayo del Rey, y llegó también don José Martínez de Campos, tan postrado por la desgracia, que fué llevado casi en brazos desde la estación á Villa Aurora.

La familia del general ha recibido más de cuatrocientos telegramas de pésame de todos los puntos de España.

Ha ido también á Zarauz el señor marqués de Estella.

La sección de la escolta real que asistirá al entierro la constituyen diez y siete hombres, al mando del coronel Saneristóbal.

A las siete de la mañana dijo la primera misa en la capilla ardiente el arzobispo de Santiago de Cuba.

A medio día depositó el coronel Chacón dos coronas de flores naturales, una de la Reina, en cuyas cintas, de los colores nacionales, se leía: "María Cristina", y otra del archiduque, con cintas blanca y roja (colores de la bandera austriaca), con la inscripción: "Carlos Alberto".

Mencheta ha enviado también otra corona con dedicatoria, que dice: "Al general invicto".

La fosa del cementerio de Zarauz, donde ha de ser sepultado el cadáver, ha sido recubierta de mampostería.

Está en un alto, y será preciso llevar á hombros el cuerpo del general.

El entierro.

A las cinco menos cuarto se puso en marcha la fúnebre comitiva en este orden:

Cuatro batidores de la escolta; una música del pueblo; cuatro maceros del Senado; ocho dependientes de la alta Cámara, con crespónes al brazo; el féretro, llevado á hombros por seis soldados del regimiento de Valencia, y otros seis para relevarlos.

Sobre el féretro iban puestos el bastón, la espada y el ros del general.

A los lados del atand ocho soldados de infantería, con armas á la funerala.

A la derecha del féretro iba el coronel de la escolta, señor Saneristóbal, como jefe de carrera.

Seguía el clero, presidido por el arzobispo de Santiago de Cuba, de pontifical.

Después la sección de Escolta real.

A continuación iba el duelo, presidido por Silveira, que llevaba á su derecha al general Pacheco y al duque de la Seo de Urgel, y á la izquierda al marqués de Aranda, en representación del Senado; el ayudante del archiduque y el general Maestas.

En segundo término de la presidencia iban los ministros de la Gobernación y de Estado, el duque de Sotomayor y el general Echagüe.

Seguían la comitiva y una compañía del regimiento de Valencia con la banda de música.

La bandera iba enlutada y los soldados llevaban las armas á la funerala.

Por último marchaba un coche de la real casa llevando las coronas de la Reina y del Archiduque; uno de la casa del difunto, con la corona enviada por el 6.º cuerpo de ejército y tres más, y por último, cuatro coches de la colonia veraniega.

La comitiva fué al cementerio por la calle Mayor del pueblo.

Todos los que la formaban iban descubiertos.

Al llegar á la iglesia se rezó un responso.

Entre otras muchas personas distinguidas iban acompañando al cadáver los señores conde de Vía Manuel, marqués de Santa María de Silveira, embajador de Alemania, duques de Bivona, del Infantado y de Granada de Ege, el coronel del 13 tercio en representación del general Dabán, el duque de Luna, los condes de Peñarflor, de Villapadierna, de Moral de Calatrava, de San Luis y de Cabrilla, marqueses de Montesa, de Casa Jimenez, de Valderrazo, de Barzanallana y de Estella; duque de Baena.

García Tuñón, Martí, Morera, Sánchez Rejano, Casares, Chacón, Vidart, Pirala (hijo), Aníbarro, Castro, condes de Maluque y de Orgaz, presidente y vicepresidente de la Diputación de Guipúzcoa, Arnal, Polavieja, gobernador civil, secretario del Gobierno, Oliva, Henestrosa, Gil, Soriano, Castro, Galdó, O'Donnell, etc., etc.

Honores fúnebres.

El decreto de honores que publicó ayer la *Gaceta* dice así:

"Queriendo dar un testimonio del profundo duelo que ha causado en mi real ánimo, y del que producirá en la nación, el fallecimiento del ilustre caudillo que tantos días de gloria dió á la patria, capitán general don Arsenio Martínez Campos, presidente del Senado, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se tributarán al cadáver de don Arsenio Martínez Campos los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

Art. 2.º Por mi ministro de Gracia

y Justicia se dirigirán cartas reales á todos los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas, hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Art. 3.º Durante tres días, que comenzarán á contarse desde el siguiente á la fecha de este real decreto, vestirán de luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en San Sebastián á 23 de Septiembre de 1900.

En la Escuela Normal de Maestros

En los días 17 al 21 del actual se han verificado en la Escuela Normal de Maestros de esta capital los exámenes de asignaturas de los alumnos oficiales del grado superior, que habian quedado para el período extraordinario, los del elemental que fueron suspensos en Julio y los libros.

Las reválidas de ambos grados comenzarán en dicho establecimiento el día 3 de Octubre próximo, y quienes aspiren á efectuarlas habrán de solicitarlo del Director del establecimiento en lo que resta del corriente mes.

El nuevo curso empezará el 1 del citado Octubre, sin más variantes en la distribución de asignaturas que en la Sección de Letras, de la que el Director D. Gregorio Herrainz explicará Pedagogía, Derecho y Legislación escolar, y el profesor D. José Fernández Jiménez, Lengua castellana (grado superior), Geografía é Historia. La misma Gramática (grado elemental) se halla á cargo del Regente de la Escuela graduada D. Francisco Ballesteros.

Las clases comenzarán á las nueve de la mañana, y las prácticas serán de tres á cinco de la tarde, los lunes, miércoles, jueves y viernes para los alumnos del segundo curso del grado elemental, y los martes y sábados para los del mismo año del superior.

Textos: Pedagogía, por Herrainz; Academia y el mismo, Lengua castellana; Díaz Carmona, Geografía é Historia; Cortázar, Aritmética y Geometría; Felín y Pérez, Física y Química; Albiñana, Historia natural; R. P. Gómez, Religión; Enciso, Dibujo; Soier, Gramática; Borde (pronunciación); Salvá, (diccionario en compendio); y *Telemaque* (traducción), Francés.

En la Escuela graduada de la Normal de Maestros á que nos referimos, se ha establecido una sección para la enseñanza nocturna de adultos, cuyas tareas darán principio el primero de Octubre inmediato, habiendo de pedirse la inscripción en matrícula al Regente D. Francisco Ballesteros, en lo que resta de Septiembre actual.

De esperar es que abundarán las pretensiones para alocarse en el centro cuyos resultados serán tan satisfactorios como que, bajo la inmediata iniciativa de dicho Regente y del Director señor Herrainz, tendrán por maestros á dos de los de la mencionada Escuela graduada, y estos serán auxiliares, turnando, por un alumno del grado superior y otro del elemental.

El maximum de admitidos á matrícula parece que, por ahora, será de cuarenta.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO

Sevilla 24.—En la madrugada del veinte y dos del actual, y en la carretera de Ecija á Osuna, ha ocurrido un accidente desgraciado.

Una de las parejas de la benemérita del puesto de Osuna, compuesta de los guardias Silva Prado y Pozo Blanco, que se hallaban de servicio en la expresada carretera, tuvieron conocimiento de que en el kilómetro diez y siete de la misma se había volcado un carro cargado de maderas, causando desgracias personales.

Personada dicha pareja en el lugar de la desgracia, hallaron comprobada la fatal noticia, pues el carro, que era guiado por José Bellido, se encontraba volcado en una cuneta.

En la misma, y aplastados por el carro, se hallaban cadáveres Juan Muñoz Lijero y Francisco Camuña Moscoso, ambos solteros y de 25 y 17 años de edad, respectivamente.

Las víctimas caminaban por dicha carretera en la que encontraron el carro que el Bellido conducía, suplicándole á éste les dejase subir en el vehículo, alegando hallarse cansados; el Bellido, que también resultó con contusiones, accedió á lo solicitado por el Juan y el Francisco.

Como el hecho ocurrió por la madrugada, se cree que tanto las víctimas como el Bellido se entregaron al sueño, marchando las mulas sin rumbo.

LOS NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Baena que han de comparecer ante esta Audiencia los días 21 y 23 de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer en las causas procedentes de dicho juzgado de Baena, por los delitos de robo y homicidio, seguidas, respectivamente, contra Antonio Sánchez Polonio y otros y Rafael Henares Priego.

Cabezas de familia.

D. José Espinosa Hita, D. Ramón Morea Galisteo, D. Leopoldo Reyes León, D. Juan Rojano Baena, D. Adriano Casado Aranda, D. Diego Arcos Molina, D. Agustín Jiménez Ortiz, don Manuel Rubia Caro, D. Cristóbal Calvo Ontiveros, D. Manuel Martínez Ruiz, D. Eduardo Aranda Fernández, D. Pedro Porcuna Rivas, D. Manuel Benito Quero Toribio, D. José Jiménez Ortiz, D. Gregorio León Briceño, D. Francisco Pelaez Perez, D. Mariano Ariza Tarifa, don Francisco León López, don Manuel Priego Luque y D. Antonio Castro Molina.

Capacidades.

D. Juan Martos Rodríguez, D. Juan José Gordillo Luque, D. Vicente Jiménez Jiménez, D. Gregorio Martos Cabezon, D. José María Cordón Marzo, D. Francisco Ruiz Frías, D. Miguel Cruz Puertas, D. Francisco López Gutiérrez, D. José Caballero Segura, don Antonio Rodríguez Tarifa, D. Luis Pedregosa y Pedregosa, D. Luis Rodajo Herrera, D. Antonio Rabadán Arjona, D. Cristóbal González Morales, D. Ildefonso Porcuna Arroyo y D. Andrés Ordoñez Porcuna.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

D. José Eacar Rodríguez, D. Benigno Molina Herencia, D. José Cabra Arroyo y don José Lerdo de Tejada.

Capacidades.

D. Genaro Ibarren Elias y don Enrique Fuentes Breña.

VIAJES CIRCULARES

Las Compañías de los ferrocarriles acaban de publicar una tarifa que producirá una revolución en el sistema de viajes circulares.

Comprendiendo que la aspiración del viajero no estaba sino incumplidamente satisfecha con el billete de itinerario fijo, han creado otros billetes con itinerario á voluntad del excursionista.

En estos billetes se incluirán los trayectos que el viajero haya previsto de antemano; quedará autorizado para detenerse en todos los puntos del tránsito; podrá viajar en los trenes que lleven asiento de la clase de su billete, y obtendrá, en fin, sobre el precio de las tarifas ordinarias una reducción que desde el 32 puede llegar hasta el 67 por 100, según sea el número de kilómetros á recorrer.

No reclama ciertamente esta tarifa que la elogiemos nosotros. Todos la esperaban con ansia; los viajeros de comercio y los que por placer ó recreo emprenden grandes excursiones, encontrarán una facilidad de que hoy carecen en cierto modo y de que podrán disponer desde 1.º de Octubre.

Solo añadiremos que en las estaciones proporcionan noticias al que desee conocer la tarifa con todos sus pormenores.

SOCIEDAD DE TIRO DE PICHÓN

REUNIÓN DE OTOÑO

Con motivo de la feria de Otoño, esta sociedad ha acordado celebrar una tirada provincial extraordinaria el día 27, á la una de su tarde, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Premio del Club-Guerrita.—Tiro de prueba.—Shooting-out.—Handicap.
- 2.ª Campeonato Córdoba.—Medalla conmemorativa.—Pájaros, cinco.—Distancia 26 metros.
- 3.ª Premio del Círculo de la Amistad.—Pájaros, dos.—Distancia 28 metros.
- 4.ª Premio del Cívico Militar.—Pájaros, dos.—Distancia 23 metros.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento general de los señores socios, rogándoles su puntual asistencia y cooperación.

Córdoba 25 de Septiembre de 1900.—El Secretario, *Agustín García de Rueda*.

LA ESPERANZA PERDIDA

¿Veis el cielo sin nubes?
¿Veis el mar sin rumor?
¿Visteis el cielo lleno de querubines?
Pues eso era mi amor.
¿No sabéis cómo adoran en el cielo
Los ángeles á Dios?
Pues con el mismo celestial anhelo
Aquí nos adorábamos los dos.
En cien noches de mágica ventura
Las estrellas miré resplandecer.
¡Hoy alumbran su blanca sepultura
Las estrellas de ayer!
Ante su tumba el sauce se levanta
Que sollozando está;
De tanto amor y de ventura tanta
¿Qué resta ya?
¡Sol que hundió para siempre sus reflejos
En la lóbrega noche de mi vida!
Lágrimas, un sepulcro... y á lo lejos
La esperanza perdida!

ANTONIO GRILLO.

Gacetillas

—**La feria de Otoño.**—A pesar del escaso número de festejos organizados este año para la feria de Otoño y del mal tiempo, han venido bastantes forasteros de la provincia. Ayer en el mercado habia mucho ganado de todas clases y especialmente vacuno y de cerda. Como primer día, no se hicieron ventas, dedicándose los compradores al tanteo. Los escasos forasteros que ocupan las casetas se puede afirmar que no se estrenaron, á causa de la lluvia. El paseo estuvo muy animado.

—**Ilustre Prelado.**—Después de haber pasado la temporada de verano en su casa de Sanlúcar de Barrameda, ha salido ya con dirección á Valencia el Arzobispo Excmo. señor Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo obispo que fué de esta diócesis.

—**Presupuesto extraordinario.**—Se han dado las órdenes oportunas con el fin de que los Ayuntamientos de esta provincia formen un presupuesto extraordinario para atender á los gastos que ocasione la formación del censo y lo remitan en el término de un mes al Gobierno civil, esto sin perjuicio de consignar en el presupuesto ordinario del año próximo la cantidad indispensable con destino á los gastos que origine el censo en expresado ejercicio.

—**Intento de robo.**—Ayer, á las cuatro y media de la madrugada, un guardia municipal que acompañaba á un herido á la casa de socorro, sorprendió á dos hombres que seguramente se disponían á entrar en el establecimiento de ferretería "El Timbre", de la calle Letrados, para lo cual habían quitado dos tablas del escaparate de la calle María Cristina y ropate uno de sus cristales. Al advertir la presencia del dependiente de la autoridad emprendieron la fuga, sin que aquel y un guarda particular que acudió pudiesen detenerlos, á pesar de que el primero les hizo un disparo de revólver. Este hecho, mejor que otros, demuestra la falta absoluta de vigilancia que se nota en Córdoba. En las calles inmediatas al establecimiento indicado hay tres guardas particulares y tienen sus paradas varios guardias municipales, quienes debieron siquiera notar el ruido que producirían los ladrones al abrir el escaparate y romper un cristal.

—**Haberes.**—La Dirección de clases pasivas ha acordado que el haber mensual de setecientos cincuenta pesetas que percibe por la intervención de Sevilla don Antonio Benjumea Alvarez, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Córdoba.

—**Tormentas.**—Las nubes tormentosas que desde hace varios días cubren la atmósfera, nos enviaron anteanoche una lluvia torrencial, que duró desde las once y media hasta las cuatro de la madrugada. A causa de hallarse tapadas las bocas de las cloacas, se inundaron las calles Siete Revueltas, Abéjar y Santa María de Gracia, y en la casa número 129 de esta última, el agua anegó todo el piso bajo. A las cuatro y media un encargado de la limpieza de pozos negros destapó la alcantarilla de la calle Santa María de Gracia, pues según participa la guardia municipal, los peones camineros se negaron á prestar dicho servicio, y concluyó la inundación, sin que ocurrieran desgracias. El numero público que asistía anteanoche al Teatro-Circo se vio sorprendido por la lluvia, y muchas personas quedaron allí hasta las primeras horas de la madrugada. La empresa tuvo la atención de disponer que per-

maneciera encendido todo el alumbrado mientras hubiese público en el local. Ayer, a las doce y media de la tarde, se repitió la tormenta, que duró próximamente una hora, cayendo también abundantes aguaceros. La presión barométrica ha descendido algunos milímetros y la temperatura sigue muy elevada.

Más vijilancia.—Los vecinos inmediatos al establecimiento de bebidas situado en la entrada de la calle San Alvaro se quejan de los escándalos que a todas horas, principalmente en las de la madrugada, se promueven en el establecimiento referido. El guardia municipal del distrito debe cuidar, en cumplimiento estricto de una de sus más importantes obligaciones, de evitar que se reproduzcan aquellos escándalos, que perjudican al buen nombre de la población.

Agresión.—En una casa de leñocino de la calle Regina agredió anteayer un individuo a Cristina Martín Cordero, causándole una herida en la mano izquierda con una navaja de afeitar. La agredida fué curada en la casa municipal de socorro y el agresor emprendió la fuga, sin que hasta ahora haya podido ser capturado.

Preliudios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Cecilia Angulo y Corbí, hija de nuestro querido amigo don Dámaso Angulo Mayorga, para el apreciable joven don Leopoldo Santamaría Pascual, profesor de primera enseñanza en Bujalance. En breve contraerán matrimonio.

Cuerpo de vijilancia.—Los individuos de este cuerpo han denunciado a una mujer que insultó a otra en la calle del Cristo y han detenido a un sujeto reclamado para que cumpla condena por el juzgado de instrucción de esta capital.

Interinidad.—Ha sido nombrado cajero interino de los fondos de instrucción pública de Córdoba, hasta que deje en breve de funcionar la caja, don Ricardo Blanco Belmonte, hijo de don Rafael, que ejercía dicho cargo en propiedad.

Un brindis.—El domingo último jugaban al toro varias muchachos en el paseo de la Victoria; el que actuaba de matador brindó la suerte a un extranjero que presenciaba el espectáculo desde un balcón de una fonda y cuando el émulo de Montes concluyó la faena y fué a saludar al extranjero, éste le arrojó una moneda de dos pesetas. ¡Y aquí empieza lo bueno! Toda la cuadrilla, en unión del toro, se disputan una parte del obsequio; el espada se niega a dársela, se promueve el gran escándalo, intervienen en la reyerta las madres de los toreros y por último un guardia municipal, que soluciona el conflicto recogiendo las dos pesetas, yendo en busca del donante, acompañado de toda la comitiva y preguntándole para quién era su obsequio.

—Para todos, porque todos toorean muy bien; que lo gasten en dulces y se lo repartan;—contestó el interrogado y la orden fué exactamente cumplida por el guardia, a presencia de las madres de los lidiadores, con lo cual quedó solucionado el conflicto. El extranjero a que nos referimos es un pintor polaco que desde hace varios días se halla en Córdoba.

Caida.—En la madrugada de ayer resbaló y cayó un sujeto en la calle Marqués de Boil, causándose una herida leve en la frente, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

La recaudación.—La Gaceta publica los estados de la recaudación obtenida por todos conceptos en los ocho meses que van de 1900. Alcanza a 584.543.395 pesetas. En igual período de 1899 llegó a 557.979.479. En 1900, los pagos llegaron a 494.543.303 y en 1899 a 599.178.308 pesetas.

Explosivos.—Ha sido autorizada la Sociedad anónima Vasco-asturiana para remitir a la sociedad minera de Peñarroya 15.000 cápsulas de mina, y también ha obtenido análoga autorización la sociedad anónima española de dinamita para enviar a la antes citada de Peñarroya ciento veinte cajas de dicho explosivo y cincuenta y seis a las minas "Los Eneros", también de Peñarroya.

Suspensión.—La corrida de novillos-toros anunciada para ayer en nuestro circo fué suspendida a causa del mal estado del piso de la plaza y se verificará hoy, si no llueve.

Guardia municipal.—Resumen de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante las últimas veinticuatro horas: Denuncia de un matrimonio que pro-

móvió escándalo en una casa de la Judería.—Idem de los encargados de una obra del hospital de Agudos que han dejado un montón de escombros en la vía pública.—Idem de un cochero que penetró con su vehículo en la calle lateral del paseo del Gran Capitán, destinada a salida de carruajes.—Idem de una mujer que maltrató a otra en la puerta de Almodóvar.—Idem del encargado de una casa de la plaza del Conde de Gavia por haber mandado limpiar el pozo negro con estiércol.

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de niños de El Guijo, el propietario de la de adultos de la misma población don Apolinario Ruiz Conde y Delgado.

Boletín Oficial.—El de ayer contiene lo que sigue: **Ministerio de la Guerra:** Real orden circular concediendo autorización para que se rediman del servicio militar a los soldados condicionales de reemplazos anteriores declarados útiles en revisión del año actual.—**Ministerio de la Gobernación:** Traslado de las disposiciones de un Real decreto reglamentando las formalidades a que estarán sometidos los súbditos extranjeros que residan en Rumanía.—**Comisión provincial:** Extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión en sus sesiones del mes de Abril.—**Ayuntamientos:** Anuncios de tener expuesto al público el padrón industrial los de Zuheros, Santaella y Cañete de las Torres. Idem de la subasta que celebrará el de Benamejí a los diez días de publicación en el Boletín para arrendar el arbitrio de pesas y medidas. Idem de tener expuesto al público el de Palenciana el acuerdo para imponer arbitrios extraordinarios. Idem de la subasta que celebrará el de Villanueva del Rey el día undécimo al de publicación en el Boletín para arrendar el impuesto de consumos.—**Juzgados:** Edicto del de la Ramba citando a Narciso Bravo Leal. Idem del de Cabra a Joaquín Dios Marmol Luque (a) Luis Candelas. Idem del de Rute encargando la busca de un burro que se extravió el día 13 del corriente al vecino de Iznájar Antonio Caliz García.—**Hospital militar de Córdoba:** Convocatoria a concurso de pastores que celebrará el día 29 del corriente para adquirir los artículos necesarios en dicho establecimiento durante el mes de Octubre.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Puente Jenil ha detenido a un sujeto que hurtó cuarenta y tres granadas en una huerta de aquel término.—La de Pueblo Nuevo a dos zúlus que apedrearon el tren mixto ascendente del día 22 del actual en el apartadero de "El Porvenir", entre las estaciones de Valsequillo y Peñarroya, hiriendo a una viajera.—Y la de Villanueva del Rey a un vecino de aquel pueblo por sospechas de que sea el autor del robo de tres mil quinientos reales cometido hace varios días en la casa de Manuel López Cabrera, vecino también de la misma villa. Al detenerle la benemérita le ocupó once pesetas cincuenta céntimos y una navaja de grandes dimensiones.

El carbón industrial.—La Gaceta publica una Memoria analizando las causas del aumento de precio que han sufrido los carbones minerales destinados a la industria. Estas causas son principalmente la guerra del Transvaal, a la que han ido muchos mineros, habiendo exigido los que han quedado muy altos salarios, y el abandono de las minas del Sur de Africa, que daban anualmente hasta 2.500.000 toneladas de carbón. En todo el mundo se consume actualmente más de 700.000.000 toneladas. El precio de este combustible en Francia es de 29 francos, y en Inglaterra de 28'50. Ahora viene mucho carbón de América, donde, a la salida del pozo, se vende una tonelada de hulla a 5'40 francos. En los Estados Unidos se están fundando sociedades para el transporte de hulla a Europa.

La Moda Elegante.—Tan interesante y ameno como de costumbre es el último número publicado de *La Moda Elegante*, periódico que, constante en sus propósitos de ser amigo y consejero del hogar, se hace día en día más indispensable en toda casa de familia. Las novedades más hermosas y prácticas de trajes y labores constituyen su principal objeto, que viene a completar el suplemento de patrones que acompaña al número, así como el primoroso figurín iluminado. La parte literaria, escrupulosamente revista, ofrece la continuación de la conmovedora novela *Los altivos Mon-*

tignac; "Revista parisiense", por Castelfido; "De casa y de fuera", por Monte-Cristo; *El automóvil*, ingenioso cuento de Cánovas y Vallejo; poesía, por Narciso Díaz de Escovar; "Correspondencia particular", explicaciones de grabados, etc.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el *Elivir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Toda señorita se afana por parecer seductora al ídolo de sus sueños. Debe hacer lo propio la casada para evitar desvíos. Difícil es conquistar: más difícil retener. Compónense con las más extravagantes indumentarias, siendo la rigurosa moda. El peinado, unas veces alto, otras bajo. La frente bien con ondas, ora con tentaciones. Lo que jamás debe cambiar, y toda señorita discreta hace prodigios porque no cambie, son las líneas de su rostro, esmaltado en estuche de perlas, que engarza entre compactos rubíes, llamados dientes y encias, por el uso diario del Licor del Polo de Orive.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Ya de Septiembre las ferias su fin muy pronto verán, y el sábado dicha serie Cañete debe cerrar.

Pensamiento.

La alegría es el sol que a veces luce en el invierno del pobre.

Cantar.

Yo del alma los cantares mas que los canto los siento; pues son poemas de amor escritos en cuatro versos.

De sobremesa.

Entre estudiantes: —Hasta ahora he estado hablando con un estudiante alemán.

—¿Y cómo te hacías entender?

—Le he hablado en griego.

—¡Pero si tú no lo sabes!

—Verdad... ¡ni él tampoco!

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Cipriano y Santa Justina, virgen y mártir.—**MAÑANA:** San Cosme y San Damian, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por el Excmo. Sr. Marqués de Valsequillo, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica a su titular, en la iglesia parroquial de San Pedro. Predicará don Esteban Espejo Reyes.

—Hoy, a las seis y media de la tarde, quinto día de novena en la iglesia auxiliar de nuestra Señora de la Merced, dedicada a su excelsa Titular.

El día 27, a las diez de la mañana, se celebrará en referida iglesia una fiesta solemne, con exposición de S. D. M., que la comunidad de Hijas de la Caridad, encargadas del Hospital de Córdoba, consagra a su santo Patriarca y fundador, en memoria de su gloriosa muerte. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

—Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, primer día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican a San Francisco de Asís. A las seis menos cuarto de la tarde se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al santo y reserva.

Con licencia del muy ilustre señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará manifiesto Su Divina Magestad en forma de jubileo, costeado por don Enrique Toro, en sufragio por el alma de su hermana doña Francisca Toro.

—Mañana se celebrará en la iglesia de nuestro Custodio el Arcángel San Rafael la solemne fiesta que la ilustre Hermandad de los santos Médicos celebra anualmente a sus patronos San Cosme y San Damian, en la que predicará el Lic. D. Miguel Mejías y González.

Hoy dará principio un solemne triduo, en dicha iglesia, media hora después de oraciones, con sermón.

—El día 27, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia del Hospital de Crónicos solemne función religiosa, con orquesta, que las Hermanas de San Vicente de Paul, establecidas en dicho Hospital, dedican a su Padre y fundador San Vicente. Predicará un Reverendo Padre del I. C. de María.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia auxiliar de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte y de Cárdenas, Conde de Cárdenas, que falleció en esta ciudad el día 27 del pasado Mayo, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Marina, el día 28 del corriente, de siete a nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Miguel Mejías y Rodríguez, que falleció el 11 de Diciembre de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Antonia Rodríguez y Giménez, hijos, madre política, hijos políticos, nietos y demás parientes del finado suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen y lo tengan presente en sus oraciones.

+

Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Medina Giménez, que falleció el 28 de Septiembre de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos.

En dicho día estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, con igual fin, en la iglesia del convento de Santa Marta.

Su viuda doña Josefa Toribio suplica a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a nuestra Señora del Rosario.

GUIDADOS DE UN PADRE PARA SU HIJO

En una familia de Barcelona acaba de pasar un hecho que merece ser conocido del público; nos ha sido referido por don Cristóbal Vilches, que vive en el número 440, 2.º de la calle Consejo de Ciento. El hijo de este señor, habiendo estado enfermo y habiéndose curado tomando un medicamento notable, su padre nos escribe:

"Tengo mucho gusto en poder comunicarles los excelentes resultados obtenidos con el uso de las Píldoras Pink en mi hijo Pedro, de 16 años de edad. Padeecía mi hijo de una anemia arraigada, habiendo perdido por completo el apetito y sufriendo a menudo fuertes dolores de cabeza e insomnio; además tenía una bronquitis tenaz, con tos fuerte y abundante expectoración por la mañana al levantarse. Habiendo probado varios medicamentos sin resultado, me decidí a hacer un ensayo con las Píldoras Pink, que vi anunciadas en los periódicos, y siento no haber conocido antes este medicamento, ya que después de haber tomado tres cajas, he visto curado a mi hijo, habiéndosele quitado por completo la tos y la expectoración. Hoy tiene otra vez excelente apetito y ha recuperado el buen color que tenía antes. Les estoy muy agradecido y quedo de ustedes S. S."

Ningún medicamento puede tomarse con más seguros resultados que las Píldoras Pink para combatir la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y la debilitación general en el hombre y la mujer. Regeneran la sangre, la que, principalmente en los casos de anemia, se halla tan empobrecida, que se padece de dolor de cabeza, dolores en el costado, de ahogos y sofocaciones, de palpitaciones del corazón, de falta de sueño y apetito. Tomando las Píldoras Pink desaparecerán todas estas dolencias.

Estas Píldoras, preparadas por los señores Gablin et Co., farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en la "Unión Farmacéutica Cordobesa", Córdoba, y todas las buenas farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó de pesetas 21 las 6 cajas. Nuestro representante en España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

SANTO TOMÁS DE AQUINO

CASTILLO, 3 Y MARQUÉS DEL VILLAR, 3
Estudios de Universidad y Carreras especiales.

COLEGIO INCORPORADO A ESTE INSTITUTO
FUNDADO EN 1898

El cuadro de profesores titulados (aprobado por el Ilmo. Sr. Rector del distrito) que ostenta el establecimiento, los cuales forman parte del tribunal que examina a los alumnos para prueba de curso, y el sistema de enseñanza que ha de observarse, son una garantía para el éxito y aprovechamiento de los mismos.

El desarrollo dado al plan general de estudios, permite que puedan explicarse los de Universidades y carreras especiales con la prolijidad e importancia que requieren.

Se facilitan reglamentos y circulares en que se expresan tarifas y honorarios.

No se confunda el género

de pianos con otros artículos que de cualquier establecimiento resultan lo mismo, pues el piano privilegiado, solo un fabricante puede construirlo. Y el centro general de música y pianos en Córdoba, calles Gondomar y Leones 2, de Sánchez Gama é hijo, ha sido el favorecido para depositario exclusivo en Andalucía de tres clases de pianos los mejores que en el mundo se conocen. Y regala 20.000 reales a la persona que encuentre en Andalucía pianos de tan buenas condiciones y tan sólidos y permanentes en la afinación como estos, cuya cantidad importante la viene ofreciendo hace largo tiempo inútilmente, por la imposibilidad de poderlos encontrar. Pianos y armoniums legítimos de las primeras marcas extranjeras a precios de fábrica. Cinco duros mensuales y tres por las máquinas de imprimir, las que mejor funcionan. Se cambian pianos, se alquilan, se reparan y afinan sin posible competencia.

El profesor D. Francisco Toro Luna, dá lecciones de 2.ª enseñanza a domicilio ó en su casa, Azonáticas, número 8. —Preparación para el Bachillerato. 20-9

CAFÉ DE LA PERLA

VINO PARA SEÑORAS.—Moscatel y Jerez, a 50 céntimos la media botella, con tres copas de bebida.

HELADOS.—Mantecado, Leche merengada, Barquillos rellenos, Almendra y Avellana

DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confites* ó *Inyección anti-venéreas* y *Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

AUTÓMATAS DE NARBÓN

Función para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—1.ª Sinfonía.—2.ª El divertido sainete en un acto, *El Alcalde torero*.—3.ª *Baile mágico*.—4.ª El baile de espectáculo en dos cuadros, *Una fiesta en Pekín*.

Segunda sección, a las diez.—1.ª Sinfonía.—2.ª La comedia en cuatro actos, *La conquista de Argel*, en la que se exponen quince magníficas decoraciones.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 60 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 40 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25 (1'25 t.)

San Sebastián.—En la iglesia de la Antigua se han celebrado solemnes funerales por el alma del general Martínez Campos, costeados por S. M. la reina.

Asistieron Silvela, Dato, Aguilar de Campó, toda la servidumbre palatina y muchísimas personas de la colonia veraniega.

Hoy almorzaron en Miramar Silvela y Polavieja.

Mañana regresarán a Madrid Silvela y la familia de Martínez Campos.

25 (3,20 n.)

La Regente ha firmado el decreto disponiendo la disolución de la junta clasificadora de Marina.

Han naufragado el transporte inglés *Guffolk*, en el cabo San Francisco, y el vapor *Georgia*, en el mar de Mármara.

El presidente Kruger se ha embarcado para Europa.

25 (8'45 noche.)

El duque de Tetuán desmiente las combinaciones en que se le hace figurar.

Es esperado en Barcelona, para fines de semana, el señor Paraiso.

Dícese que nombrándose al señor Laiglesia senador vitalicio, ocupará el marqués de Figueroa la primera vicepresidencia del Congreso y el marqués de Lema la segunda.

25 (11'10 n.)

Asegúrase que los próximos Consejos de ministros serán importantísimos, dedicados exclusivamente a los presupuestos.

En ninguno se introducen economías, aumentándose en varios los gastos.

Allendelazcar está resuelto a combatirlos.

25 (11,45 n.)

Los ministeriales creen más probable al general Azcárraga para la presidencia del Senado, sustituyéndole el general Delgado.

El Gobierno confirma que se concederá a la viuda de Martínez Campos el título de duquesa.

26 (1'10 m.)

El gobernador de Barcelona ha hecho declaraciones pesimistas sobre la crisis industrial.

Han suspendido el trabajo algunas fábricas de las orillas del Ter, holgando quinientos obreros.

También se han promovido otras huelgas en Pueblo Nuevo, Torrelló, Voltreja, Manlleu y San Quirico.

Se ha prohibido la celebración de un meeting republicano en Sabadell.

ALMODÓBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA EN CORDOBA
Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronoro, Salvador Ozón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménuetro, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olonaga, 1 (paseo de Recoletos.)
GARANTIAS
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia
Seguros contra incendios Seguros sobre la vida
Esta gran Compañía nacional contra los riesgos contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.
¡Veintinueve años de éxito!!!
Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.
Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

FUERZA MOTRIZ

DE 2 A 3 CÉNTIMOS CAVALLO-HORA (sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora)
CON LOS GASÓGENOS Y MOTORES A GAS POBRE
M. TAYLOR & C.^{IE} DE PARIS
(PRIVILEGIADOS)
DIRIGIRSE EN ESPAÑA A LOS **Señores Sansinenea é hijos**
San Sebastián

GABINETE MEDICO-AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.^o (ante Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1798 por el bisabuelo del actual Director.)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincia.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. UICERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pugas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. poma. DEFURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PELLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las URETERES, Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y BUBONES (edemas satélites), prístete, LEUCORRERIA, debilidad, orina TURBIDA, sucia con posos blancos, rojos de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOE AL OBLINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TORICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.^o, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.
En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

RESTAURADORAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESAJUSTOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Las Píldoras FORMIGUERA

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el ascua ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como al cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación seguida, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AVISO

Se traspasa ó vende la fábrica de aguardientes situada en Alcolea, frente á la Venta, montada con arreglo á los últimos adelantos conocidos hasta el día. En la misma darán razón. 30-20
(Se vende estiércol en la huerta Cardosa, pago de la Victoria. En la misma se trata. 3-3
(Se venden MELONES superiores de guardar. San Pedro 3. 4-4
(Se vende una sillera de rejilla en buen uso. Calle Barberos 8. 6-4

PÍLDORAS BLANCARD

de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

POMADA MILAGROSA

De cubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Lina y don Antonio Carrasco.

CENTRO DE VACUNACION

CON LINFA DE TERNERAS SUIZAS ó SEA EL VERDADERO COW-POX
ALFONSO XIII 30 (ANTES LICEO)
Este instituto, subvencionado por los Cantones Suizos bajo la dirección de ocho médicos y seis veterinarios, está reconocido como el mejor de Europa; ha presentado su linfa en todas las Exposiciones y Academias médicas, habiendo obtenido de todas ellas los primeros premios por su pureza y admirables resultados. Esta linfa Suiza, en cristales cóncavos se conserva mucho tiempo líquida; puede emplearse pura ó humedeciendo ligeramente la punta del escoriador ó lanceta en glicerina refinada ó agua destilada: en los dos casos es preciso mezclar bien el todo, á fin de formar una emulsión lo más homogénea posible. Este instituto suizo de vacunación, viendo la gran aceptación que su excelente linfa tiene en todos los países, ha establecido en esta capital, Alfonso XIII 30, un depósito de tubos y cristales para el consumo de toda Andalucía. Precio: Un tubo para dos vacunaciones 1 pta. Una vacunación en este Centro 1'25. Una idem á domicilio 2'50. Los pedidos y correspondencia al Director de dicho Centro, Alfonso XIII 30 (antes Liceo), Córdoba.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, veillas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA
Se envían frascos por correo, á los 3 que resultan su importe de 9 reales en sellos de correo.

PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.
Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada 5, Madrid.
Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6
—CORDOBA—
Maderas de flandes de las mejores procedencias, saivado, triguillo y ahechaduras.

JARDÍN DE LA PIEDRA AZUL

Santa María de Gracia 134
Además de hermosas plantas de adorno, como musas, magnolias, aralias, etcétera, se venden cebollas de jacintos, ranúnculos, gladiolos, azucenas y todas las que se siembran en Septiembre y Octubre, cuyas cebollas son de las mejores que se producen en Holanda y otros países.

ISOLO VIÉNDOLO SE CREE

Recomendamos á nuestras lectoras se dignen visitar el establecimiento de pasamanería "La Sevillana", en donde se ha recibido la colección mas caprichosa de tiras y entredoses finos que puede idearse, pues hay verdaderas maravillas en bordados. Como es sabido, esta casa es la que vende mas barato todos los artículos de perfumería, juguetes, agremados y otros mil que renunciamos detallarlos, repitiendo el epigrafe ¡Solo viéndolo!.. 14-11

CONTABILIDAD GENERAL

Teneduría de libros por partida doble. Aritmética y Cálculos mercantiles, Caligrafía y Francés. Se dan lecciones por un antiguo y acreditado profesor, calle Conde Arenales 17. Enseñanza práctica. Honorarios módicos. 4-1
De 12 á 5 se hace almoneda San Fernando 170. Hay espejo, mesa de noche con tablero de mármol, sillares de caoba, magnífica máquina de coser y otros efectos. 5-1

(Se vende un magnífico reloj de pared con la esfera de ébano. En el campo de la Merced 42 se puede ver y tratar del precio y condiciones. 1-1
(Se vende una mesa de piedra igual á la que hay en la sacristía de la iglesia de San Pablo. Para verla, Cister 12, y para tratar, Huerto de San Andrés 15. 5-1
(Se arrienda desde el día una casa de departamento, de nueva planta, independiente y con todas las comodidades que se puedan desear, sita Madera baja 76. Se trata, Manueles 6 ó San Fernando 145. 10-9
Desde el día se arrienda la casa Manueles 54. Se trata, Letrados 15. 6-4
(Se vende un piano vertical, en buen estado y en precio económico. Pedro López 22, antes Carreteras. 6-3
Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, 134.